

Las lapas, un recurso en extinción

De las cuatro especies reconocidas en Canarias, la mayorera se encuentra en peligro de extinción

Leopoldo Moro Abad*
Rogelio Herrera Pérez**

*Biólogo.
CEPLAM (Tenerife).
**Doctor en Ciencias del Mar.
CEPLAM (Gran Canaria).



Ejemplar adulto de *Patella candei* de la población de Fuerteventura.

Leopoldo Moro.

Medio
Marino

Las lapas son moluscos gasterópodos pertenecientes al orden de los Arqueogasterópodos (o gasterópodos primitivos). Se caracterizan por poseer una concha a modo de escudo o "sombrero chino", que recubre totalmente el cuerpo y que presenta simetría bilateral, con proporciones que varían según la especie y las condiciones ambientales. El cuerpo está dotado de un gran

pie musculoso con el que se desplaza y adhiere al sustrato.

Según Titselaar (1998), en Canarias se reconocen cuatro especies de lapas: lapa de pie negro (*Patella tenuis crenata*), lapa de pie blanco (*Patella ulyssiponensis aspera*), la lapa curvina (*Patella piperata*) y la lapa de sol o mayorera (*Patella candei*). Debido a los estudios taxonómicos basados en la morfología de la concha, un

rasgo muy variable según las condiciones ambientales, en el pasado se consideraba la existencia de muchas más especies.

La lapa negra y la lapa blanca son las de mayor interés marisquero. Reciben su nombre por la diferente coloración que presenta el pie: grisáceo oscuro en la negra y naranja amarillento en la blanca. Ambas se distribuyen desde la zona inferior de la franja de

mareas hasta los primeros metros de profundidad, momento en el que se les conoce con el nombre de lapas de fondo.

La lapa curvina se encuentra en la zona superior de la franja de mareas, es de menor tamaño y su carne es más coqueada, por lo que prácticamente no se mariscaba hasta hace poco tiempo. Sin embargo, la escasez de las otras especies está acarreado un aumento de su consumo.

La lapa majorera es la más grande de todas y tiene una concha muy alta comparada con las otras especies. Al igual que la lapa curvina, habita en la zona superior de la franja de mareas pero está considerada como una lapa de buena calidad.

El marisqueo

En Canarias existe una gran tradición marisquera, en cuanto al consumo de lapas se refiere. Esta actividad se remonta a los aborígenes, como lo evidencia la presencia en los concheros repartidos por todas las islas. Pero la excelente calidad de la carne de las lapas y la ausencia de legislación que regule la extracción de organismos del medio marino han provocado que sus poblaciones disminuyan rápidamente en la mayoría del archipiélago, llegando a desaparecer de muchas localidades. Durante 1994 y 1995, el Departamento de Biología Animal de la Universidad de La Laguna llevó a cabo, por encargo de la Consejería de Pesca y Transportes del Gobierno de Canarias, el



Ejemplares adultos de *Patella candei* de las Islas Salvajes.

Leopoldo Moro.

cartografiado de la distribución, biología y evaluación de los recursos marisqueros de moluscos litorales (lapas, almeja del país y mejillón).

Entre los resultados aportados por este estudio, destacaban las recomendaciones de gestión para las diferentes especies estudiadas. En el caso de las lapas de pie negro y de pie blanco eran las siguientes:

- Veda en los meses de máxima actividad reproductora en todas las islas, desde septiembre hasta abril (ambos inclusive), como medida inicial para proteger el período de madurez y freza.
- Prohibición de las capturas realizadas en la zona submareal.
- Establecimiento de una talla mínima de captura de 4 cm. para ambas especies.
- Establecimiento de una talla máxima de captura de 7 cm., con el fin de proteger a los individuos con alta capacidad reproductora.

- Limitar el peso máximo de captura por pescador y día a 3 kg.

- Establecer zonas de veda permanente, en número y extensión dependientes del tamaño de la isla y la complejidad de cada una.

- Prohibir la exportación y la importación de todas las especies de lapas en las islas.

En cuanto a la lapa curvina y a la majorera, propusieron la prohibición de su captura, y se advertía que esta última se encontraba en franco peligro de extinción. La crítica situación en la que se encuentra la lapa majorera, relegada en la actualidad a algunos puntos del litoral de Fuerteventura, ya había sido expuesta con anterioridad en la Lista Roja Preliminar de la Fauna Marina de Canarias (Bacallado et al., 1989) y en el libro Fauna marina amenazada en las Islas Canarias (Bonnet y Rodríguez, 1992).

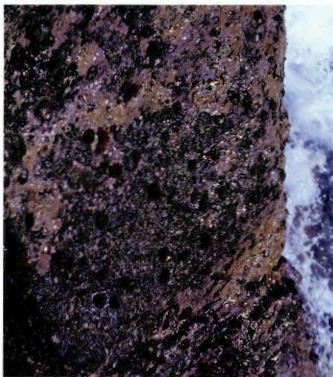
En el pasado, la lapa majorera se encontraba en todas las islas, tal y como muestra su abundancia en muchos yacimientos subfósiles, pero en los concheros prehistóricos ya se presentaba en proporciones reducidas en comparación con las otras especies de lapas, apareciendo principalmente en los de las islas orientales. Pese a esto, hasta hace dos décadas era común en la costa de Fuerteventura donde se mariscaba con relativa frecuencia. Su distribución actual se restringe a algunas localidades de Fuerteventura y al archipiélago de las Salvajes, donde aún es abundante. Aunque la existencia de una cierta disimilitud entre las poblaciones de Fuerteventura y Salvajes, podría indicar que se ha interrumpido el flujo genético entre ellas y que está comenzando un fenómeno de especiación. De ser así, y teniendo en cuenta el último censo realizado por la Universidad de La Laguna en la isla de Fuerteventura en 1995, donde contabilizaron tan sólo 123 ejemplares de lapa majorera, no se contaría con una población donante en Salvajes en el caso de llevar a cabo un programa de reintroducción.

Amenazas

La falta de regulación marisquera en Canarias es una de las principales amenazas de las poblaciones de lapa majorera. A esta amenaza se suma que es una especie que habita en el horizonte superior de la franja de



Vista ventral de *Patella candei* (Islas Salvajes).



Poblaciones de lapas en un escarpe expuesto al oleaje.

Leopoldo Moro.

mareas, que es la lapa más grande y alta, que no presenta prácticamente ningún recubrimiento algal y que se considera una especie muy apreciada por su sabor. Éstas son las principales causas del peligro en el que se encuentra esta especie.

La presencia en el último censo de estaciones con bajo número de individuos y/o tallas pequeñas es indicativa de la presión marisquera, antes comentada, que soporta esta especie en la isla. Otra evidencia de esta presión es que, en aquellas zonas más antropizadas, la presencia de ejemplares se limita a grietas donde pasan desapercibidas y/o se extraen con mayor dificultad.

Además, dado el reducido número de ejemplares presen-

te en el litoral de Fuerteventura, es bastante probable que sea muy bajo el éxito reproductor, ya que la fecundación externa que llevan a cabo exige cierta proximidad entre los individuos.

Conservación

En 1998 se incluyó la lapa mayorera en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría "en peligro de extinción" (Orden de 9 de julio de 1998). A partir de ese momento, la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno de Canarias comenzó a desarrollar estudios enfocados hacia la verificación taxonómica y el reforzamiento de las poblaciones naturales.

En la actualidad, se está elaborando el Plan de Recuperación cuya finalidad es reforzar el tamaño de las poblaciones y el rango de distribución de la lapa mayorera, así como conservar el hábitat esencial de la especie, de tal forma que alcance en Canarias un tamaño poblacional viable a largo plazo.

La ejecución de dicho Plan incluirá actuaciones tales como el cartografiado y evaluación de las poblaciones, caracterización ecológica y definición del ciclo biológico, delimitación del hábitat potencial, así como un programa de reforzamiento de las poblaciones naturales y un programa de divulgación y sensibilización.